

COMUNICACIÓN

20251030037379

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 23 de Septiembre de 2025

Señor(a)

YENI FERNANDA GOMEZ DURAN

KDX 910 - 010VDA EL ESPEJO - VDA EL ESPEJO

Teléfono 3134147492

Correo Electrónico

Teorama, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 470853-9

Radicado número: 27668483 de 03 de Septiembre de 2025

Respetado Señor(a): YENI FERNANDA GOMEZ DURAN

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Yeni Fernanda Gómez Duran con documento 1090987017 en calidad de usuaria manifiesta que postes de BT que van hasta la casa, se encuentran en muy mal estado, por lo que solicita que se le haga revisión y en tal caso el cambio. usuaria manifiesta que usuarios de la comunidad sostienen los postes con orquetas

Se permite comunicar:

Apreciada señora Yeni,

Reciba un cordial saludo y nuestro agradecimiento por la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, con el fin de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que se realizó la revisión técnica número 32521760. No obstante, debido al alto número de emergencias y eventos presentados en la Regional Ocaña y su área de influencia, no ha sido posible ejecutar todas las visitas programadas.

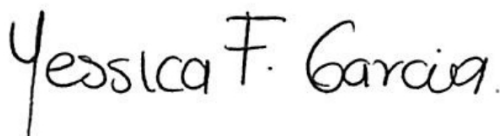
Sin embargo, CENS continúa desarrollando actividades de mantenimiento mediante la captura de información obtenida en las inspecciones y recorridos técnicos programados según el plan de calidad. En este sentido, se ha programado la visita de inspección en un plazo no mayor al 30 de septiembre de 2025.

En caso de presentarse un riesgo inminente ocasionado por un agente externo, le solicitamos comunicarse con la línea gratuita 115 o al 018000-414115, con el fin de dar tratamiento inmediato al evento o condición de seguridad reportada.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos y las disposiciones internas relacionadas con nuestras competencias, procedimientos y procesos.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YESSICA FERNANDA GARCIA ORTIZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>470853</u>	
PETENTE: <u>YENI FERNANDA GOMEZ DURAN</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>27668483 03/09/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030037379 23/09/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>20/10/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>24/10/2025</u>	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	